



MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA- RECEPCIÓN ADMINISTRACION
2021-2024
OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco siendo las 13:00 trece horas del día 09 de Febrero del 2022 dos mil veintidós conforme a los artículos 1,2,5,8,9 10,11,16,20,25,26 y 27 de la Ley de Entrega –Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa la **OFICINA DE OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVA** H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, situada en la calle Jardín, número 2 dos en la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco perteneciente del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción, la **LIC. MARIA LORENA CERVANTES RUIZ** quien se identifica con la credencial de elector con número 1599023635524 expedida por el Instituto Nacional Electoral y con domicilio particular en la calle 16 de septiembre número 157-A en la localidad de Buenavista Jalisco **quien hace entrega del cargo cómo servidor público saliente de la OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA** del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y de las áreas correspondientes el **C. ALBERTO BECERRA VILLALPANDO** quien se identifica con la credencial de elector con número 1594074603402 expedida por el Instituto Nacional Electoral y con domicilio particular en la calle Alberto contreras 67 Loc. Atequiza, Jalisco quien lo recibe como servidor público entrante a partir de esta fecha, con motivo del nombramiento que fue objeto por parte del **LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector con número 159309718761 expedida por el Instituto Federal Electoral respectivamente y quienes celebran la entrega-recepción aceptación del encargo conferido a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de la misma, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente es el que entrega.

Acto seguido se designan como testigos de asistencia la **C. EDITH MARICELA ESTRADA RAMIREZ** con domicilio en la calle Vicente Guerrero con el número 100 Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y de la **C. PATRICIA ENCISO DIAZ** quien tiene su domicilio en la calle Allende numero 8 Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Quienes se identifican con credencial de elector con el número 1592007844942 expedida por el Instituto Nacional Electoral y credencial de elector con el número 1593051964984 expedida por el Instituto Nacional Electoral respectivamente.

De conformidad con título Décimo, Capítulo Único del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, interviene por parte de la Contraloría Municipal, el **LIC. LUIS ARTURO MORALES VÁZQUEZ** quien se identifica con su credencial de elector número 1539082621612 expedida por el Instituto Nacional Electoral para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden. Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona:

-----RELACIÓN DE ANEXOS-----

ANEXA DOCUMENTACION

ANEXO N° FL1 INVENTARIO DE ACTAS, ARCHIVOS Y/O EXPEDIENTES

ANEXO N° FL2 – INVENTARIO DE ALMACENES

ANEXO N° FA1 PLANTILLA PERSONAL

ANEXO N° FA 1.1 PERSONAL COMISIONADO "DE" O "A" OTRAS OFICINAS

ANEXO N° FA4 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

ANEXO N° FA22 SELLOS OFICIALES

ANEXO N° FA23 INFORMACIÓN DE LA PAGINA WEB

